

El Tribunal de Examen de la Convocatoria de la Bolsa de Trabajo Temporal para Mozo-Conductor y Conductor-Perceptor

Acuerda:

- 1) Una vez finalizado el plazo de alegaciones establecido para la revisión de la Prueba Psicotécnica, y haber recibido informe al respecto de la Consultora Externa ADECCO que confirma las puntuaciones publicadas como provisionales, publicar en la página web de EMTUSA las listas DEFINITIVAS de aspirantes que acceden a la Fase “C” Prueba Práctica.
- 2) Aprobar el procedimiento a seguir para la realización de la Fase “C” Prueba Práctica y publicar en la página web de EMTUSA el documento que lo detalla.
- 3) Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la Fase “C” Prueba Práctica, que se iniciará el próximo día, 14 de Marzo de 2017, en el Salón de Actos de las instalaciones de Policía Local, sitas en Avda. de la Glorieta s/n, para lo cual, dichos aspirantes admitidos, deberán acudir a las 9:45 horas al citado edificio, provistos de Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción que acredite su identidad, no permitiéndose el acceso a aquel/la aspirante que no lo hiciera.

En Huelva, a 7 de marzo de 2017